



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Ministerial
Belgrado 2015

MC.DOC/5/15
4 December 2015

SPANISH
Original: ENGLISH

Segundo día de la Vigésimosegunda Reunión
Diario CM(22) N° 2, punto 8 del orden del día

DECLARACIÓN SOBRE LOS JÓVENES Y LA SEGURIDAD

Nosotros, los miembros del Consejo Ministerial de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, recordamos los compromisos de la OSCE relacionados con los jóvenes, que se basan en las disposiciones pertinentes del Acta Final de Helsinki.

Tomamos nota de las iniciativas desarrolladas por la anterior y la actual Presidencias de la OSCE, y subrayamos la importancia de fomentar el cumplimiento de los compromisos de la OSCE con respecto a los jóvenes, especialmente en el ámbito de la educación y del papel que estos pueden desempeñar para ayudar a los Estados participantes a cumplir los compromisos de la Organización en sus tres dimensiones.

Reconocemos que los jóvenes y los niños requieren una atención especial y que sus necesidades, inquietudes e intereses deberían abordarse de una manera integral.